

INFORME ANUAL

ESTADÍSTICAS DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

ENERO-DICIEMBRE 2024

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de nuestra institución tiene como objetivo principal facilitar el acceso de los ciudadanos a la información que gestionamos. Cumpliendo con la Ley 200-04 y demás normativas vigentes, ofrecemos un servicio transparente y eficiente a través de nuestro Portal de Transparencia <https://www.hospitalmoscosopuello.gob.do/index.php>, asegurando así el ejercicio de su derecho a la información.

El presente informe expone los resultados de la gestión realizada por la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) en el tratamiento de las solicitudes de información recibidas por el Portal SAIP, los casos de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (QDRS) del Portal Ciudadano 311, así como otros medios (e-mail y teléfono) por los que se recibieron durante el año 2024.

Apegados a las normativas, se implementaron protocolos eficientes para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de los ciudadanos, contribuyendo así a mejorar la calidad de los servicios de salud y fortalecer la confianza de la población en la institución.

Durante el pasado año 2024, la Oficina de Acceso a la Información del Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello gestionó un total de **51** solicitudes y casos.

Distribución de Solicitudes Según Canal de Recepción:

- Portal SAIP (Sistema de Atención e Información Pública): **5** solicitudes
- Portal Ciudadano 311: **8** casos
- Correo electrónico: **4** solicitudes
- Documentación física: **1** solicitud
- Vía teléfono: **28** solicitudes

Solicitudes declinadas: **5**, restando un total de **46** solicitudes recibidas y canalizadas.

Análisis de los Datos de la Tabla.

Los datos presentados reflejan una interacción constante entre nuestra institución y los ciudadanos. El alto volumen de solicitudes recibidas vía telefónica y de los canales digitales (SAIP y 3-1-1) evidencian la creciente demanda de información y la confianza de los usuarios en estos sistemas.

De la totalidad de solicitudes recibidas. 28 fueron respondidas vía telefónica, pues consistían en cosas relativas a interés de atenderse en el hospital. 5 fueron completadas a través del Portal SAIP. 4 fueron respondidas por e-mail. 1 mediante documentación física. 8 casos fueron atendidos por el 311.

A través del 311 se recibieron 5 casos que fueron ‘declinados’ al tratarse de una información repetitiva que pertenecía a otro ámbito y eran más bien de boicot, caso que está aún en mano de la OG TIC.

La OAI atendió el 100% de los casos y solicitudes que recibió en tiempo oportuno y dentro del plazo que dicta la Ley de Libre Acceso a La Información Pública No. 200-04. No hay casos, ni solicitudes pendientes, ni rechazadas.

Resultados de las Mediciones del Portal de Transparencia en 2024.

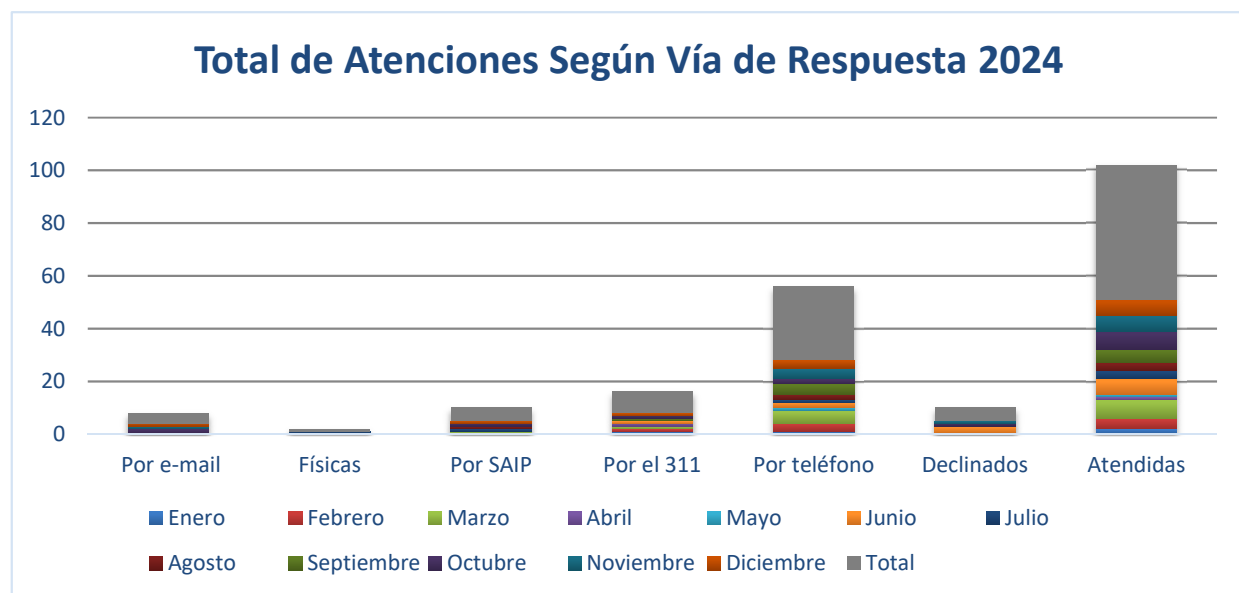
Enero -	72.55	Julio -	81.98
Febrero -	81.32	Agosto -	80.88
Marzo -	72.19	Septiembre -	81.32
Abril -	76.27	Octubre -	84.21
Mayo -	78.59	Noviembre -	85.34
Junio -	79.71	Diciembre -	85.07

Elaborado al 31 de Diciembre de 2024

A continuación la tabla del informe consolidado de gestión OAI.

Informe Anual de Gestión de La Oficina de Acceso a la Información (OAI) Año 2024

Atenciones de Casos Según Vía de Respuesta							
Meses	Por e-mail	Físicas	Por SAIP	Por el 311	Por teléfono	Declinados	Atendidas
Enero	0	0	0	1	1	0	2
Febrero	0	0	0	1	3	0	4
Marzo	0	0	1	1	5	0	7
Abril	0	0	0	1	0	0	1
Mayo	0	0	0	0	1	0	1
Junio	0	0	0	1	2	3	6
Julio	0	1	1	0	1	0	3
Agosto	0	0	1	0	2	0	3
Septiembre	0	0	0	1	4	0	5
Octubre	2	0	1	1	2	1	7
Noviembre	1	0	0	0	4	1	6
Diciembre	1	0	1	1	3	0	6
Total	4	1	5	8	28	5	51



J. E. Fradén

Lic. Juan E. Fradén

Enc. Acceso a La Información HFMP